



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA. 29 AGO. 2003

RES.H.Nº 1127-031

VISTO:

La Res.H.Nº 452/02 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción el SEMINARIO TENENCIA DE LA TIERRA EN AMERICA LATINA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguiente alumnos.

Asignatura: SEMINARIO TENENCIA DE LA TIERRA EN AMERICA LATINA  
Carrera...: LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA  
Plan.....: 92 - Periodo Lectivo 2003

L.U. Nº 037.528 CASTRO, SEBASTIAN RODRIGO	8 (Ocho)
L.U. Nº 019.557 GOMEZ, ERNESTO ALFREDO	9 (Nueve)
L.U. Nº 036.961 SUAREZ, MARIA EUGENIA	7 (Siete)
L.U. Nº 703.955 LLAO, MATIAS ALEXIS	7 (Siete)
L.U. Nº 700.860 SERAPIO, CRISTINA	8 (Ocho)
L.U. Nº 700.491 BASPINEIRO, JAVIER	7 (Siete)
L.U. Nº 703.824 LOMBARDO, EMILIO	10 (Diez)
L.U. Nº 703.843 RANGEON, MATIAS	7 (Siete)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 21/07/2003.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el/la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumno.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.



*[Signature]*  
Prof. SUSANA INES BERNARDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

*[Signature]*  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa